CONTRATISTA	**NICHOLLE TATIANA LOZANO MEDINA**
NÚMERO DE CONTRATO	**SS-CD-PSP-294-2025**
PERIODO	**Del 25 de Febrero de 2025 hasta el 30 de Febrero de 2025**

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	JUSTIFICACIÓN DE PROYECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN SEGÚN PLAN DEL TRABAJO DEL CONTRATO
Generar seguimiento y acompañamiento de las intervenciones colectivas en salud sexual y reproductiva de La Ruta de Atención de Promoción y Mantenimiento, incluyendo el seguimiento a la implementación de los indicadores de las intervenciones colectivas de esta con los Actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud de los municipios.	La obligación se proyecta a ejecutar para los próximos periodos de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, realizando seguimiento y acompañamiento, desde el componente de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos con énfasis gestión, seguimiento, monitoreo y evaluación de la salud pública del departamento de Cundinamarca. Lo anterior, acorde al plan de trabajo para el plazo total, de ejecución, y según asignación de la supervisión del contrato y coordinación del componente de sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Firma Contratista

Nicoll Lozano.

C.C. No. 1070626818 de Girardot Cundinamarca
Correo: Nicholle.lozano@cundinamarca.gov.co
Teléfono: 3153899171